EXPEDIENTE Nº 1335/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM. 149

Buenos Aires, De febrero de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud formulada por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, Doctor Antonio Guillermo Labate; y

Considerando:

Que mediante Resolución Nº 1088/94 se autorizó a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente la locación del inmueble de Avda. Argentina y Diagonal 9 de Julio de la Ciudad de Neuquén, por el término de dos (2) años a partir de la fecha de su ocupación y sobre la base de un alquiler mensual de \$ 1.200.- (Confir. fs. 18).

Que a fs. 35 se presenta el Dr. Labate señalando que procedió a contratar una de menor precio, sita en la calle C. H. Rodríguez Nº 32, 7º piso, Depto. "B" (Confr. fs. 36/37).

Que a fs. 44/45 obra el informe del Cuerpo de Tasadores Oficiales acerca del valor locativo de éste último inmueble, considerando equitativa la suma de \$ 1.000. mensuales.

Por ello y de conformidad a lo establecido por el Art. 7º del Reglamento de Viviendas aprobado por Acordada Nº 26/89,

SE RESUELVE:

no Dejar sin efecto la Resolución del Tribunal Nº 1088 de fecha 5 de octubre de 1994.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a reintegrar al titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, doctor Antonio Guillermo Labate, los montos abonados y los que deba liquidar como consecuencia de la celebración del contrato correspondiente al inmueble de la calle C. H. Rodriguez Nº 32, 7º piso, Depto, "B" de dicha ciudad.

3°) Encomendar a la citada Subsecretaría -de acuerdo a lo que fija el Artículo 2º de la Acordada Nº 26/89- el cumplimiento por parte del solicitante de los requisitos exigidos por el Reglamento de .Viviendas.

4°) El gasto resultante deberá imputarse a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos.

 $5^{\circ})$ Registrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.

STUD & PUZZINILIS